

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

11926 Orden INT/760/2021, de 9 de julio, por la que se dispone el cese del Teniente General don Manuel Llamas Fernández en el Mando del Gabinete Técnico (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del Teniente General, don Manuel Llamas Fernández, en el Mando del Gabinete Técnico (Madrid).

Madrid, 9 de julio de 2021.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.